

CROQUETTE KING	Sistema APPCC	Fecha de edición 19/09/2022
	Fichas Técnicas de Producto	Edición 02

Producto	CROQUETA DE SEPIA EN SU TINTA		
Descripción del Producto	Masa redonda formada por un picadillo de sepia en su tinta y bechamel		
1. Ingredientes			
Fumet de pescado y crustáceos 41% (agua, PESCADO y CRUSTACEOS) LECHE de vaca, harina de TRIGO , materia grasa compuesta (aceites y grasas vegetales: palma y girasol en proporción variable, MANTEQUILLA , sal, emulgente: E471; aroma natural, acidulante: ácido cítrico; colorante: carotenos), SEPIA 10%, tinta de SEPIA (tinta de SEPIA, agua, sal y espesante: goma xantana), cebolla frita (cebolla, aceite de oliva, almidón, conservante: E-202; corrector de acidez: E-330 y antioxidante: E-300), aceite de oliva, encolante (harina de TRIGO , sal, jarabe de glucosa, conservante: E-202 y espesante: E-461 y E-415), pan rallado japonés (Harina de TRIGO , levadura, aceite de girasol, sal y antioxidante: E-300) y sal			
2. Alérgenos			
	Presencia	Trazas	Ausencia
Cereales que contengan Gluten	X		
Crustáceos o productos a base de crustáceos	X		
Huevos y productos a base de huevo			X
Pescado y productos a base de pescado	X		
Cacahuets y productos a base de cacahuets			X
Soja y productos a base de soja			X
Leche y sus derivados	X		
Mostaza y sus derivados			X
Granos de sésamo y productos a base de granos de sésamo			X
Anhídrido sulfuroso y sulfitos en concentraciones de 10 mg/kg o litro expresado en SO2		X	
Frutos de cascara y derivados.			X
Moluscos o productos a base de moluscos	X		
Altramuces			X
Apio y productos derivados.			X
3. Parámetros microbiológicos			
Según Reglamento CE 2073/2005: Listeria Monocytogenes - 100 ufc/g			
4. Material de envasado			
<ul style="list-style-type: none"> - Caja de cartón con bolsa plástica para uso alimentario - Blister plástico para uso alimentario - Barquetas de polipropileno para uso alimentario 			
5. Peso neto			
<ul style="list-style-type: none"> - Blister 300 g: 12 unidades de 25 g - Caja 1 Kg: 20 unidades de 50 g 			
6. Proceso de elaboración			
1.Recepción de materias primas/ 2. Almacenamiento/ 3. Mezclado de los ingredientes y elaboración de la masa/ 4. Amasado/ 5. Cocción/ 6. Enfriamiento/ 6. Formado de la croqueta/ 7. Empanado/ 8. Congelación/ 9. Envasado y 10. Distribución			
7. Vida útil del producto			
Duración	Lugar de indicación	Forma de indicado	
Congelados: 12 meses (Tª <-18°C). Refrigerados con atmosfera modificada (Tª <4°C):. 30 días	etiqueta	DD/MM/AAAA (REFRIGERADO) MM/AAAA (CONGELADO)	
8. Condiciones de conservación			

CROQUETTE KING	Sistema APPCC	Fecha de edición 19/09/2022
	Fichas Técnicas de Producto	Edición 02

Condiciones específicas de conservación.	Producto refrigerado: conservar en el envase cerrado y a temperaturas de 0-4º C. Producto congelado: conservar en el envase cerrado y a temperaturas de ≤-18ºC.
9. Modo de empleo	
<p>Freidora: Producto refrigerado o descongelado*: introduce las croquetas en aceite a 180ºC, durante 1 minuto y medio. Producto congelado: introduce las croquetas en aceite a 180ºC durante 2 minutos y medio. Emplatar y dejar que reposar un par de minutos.</p> <p>Sartén: Producto refrigerado o descongelado*: introduce las croquetas en aceite a 180ºC, durante 1 minuto y medio. Producto congelado: introduce las croquetas en aceite a 180ºC durante 2 minutos y medio. Emplatar y dejar que reposar un par de minutos.</p> <p>*Descongelación: Se recomienda descongelar entre 2/3 horas antes de su uso en refrigeración a temperatura <4ºC.</p> <p>** Una vez abierto, consumir antes de 4 días.</p> <p>** Una vez descongelado, consumir antes de 24 horas.</p>	
10. Población destino	
Producto dirigido a todo tipo de público excepto los grupos de la población alérgicos a algunos de los ingredientes declarados.	
11. OGM	
Ausencia según lo especificado en: -REGLAMENTO (CE) núm. 1829/2003, del parlamento Europeo y del Consejo de 22 de Septiembre de 2003, sobre alimentos y piensos modificados genéticamente (DO serie L núm. 268 de 18 de Octubre). -REGLAMENTO (CE) núm. 1830/2003, del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de Septiembre de 2003, relativo a la trazabilidad y etiquetado de organismos modificados genéticamente y a la trazabilidad de alimentos y piensos producidos a partir de éstos, y por el que se modifica la Directiva 2001/18/CE.(DO serie L núm. 268 de 18 de Octubre).	
12. Legislación de aplicación	
Real Decreto 3484/2000, de 29 de diciembre, por el que se establecen las normas de higiene para la elaboración, distribución y comercio de comidas preparadas. Reglamento (CE) Nº 2073/2005 relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios modificado por el Reglamento (CE) Nº 1441/2007. Reglamento (CE) Nº 1881/2006 de diciembre de 2006 por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios. Real Decreto 1334/1999 de 31 de julio, por el que se aprueba la norma general de etiquetado, presentación y publicidad de productos alimenticios (BOE 24/08/99). REGLAMENTO (UE) No 1169/2011 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 25 de octubre de 2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor y por el que se modifican los Reglamentos (ce) no 1924/2006 y (ce) no 1925/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, y por el que se derogan la Directiva 87/250/CEE de la Comisión, la Directiva 90/496/CEE del Consejo, la Directiva 1999/10/CE de la Comisión, la Directiva 2000/13/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, las Directivas 2002/67/Ce, y 2008/5/CE de la Comisión, y el Reglamento (CE) no 608/2004 de la Comisión.	
Real Decreto 397/1990 de 16 de marzo, por el que se establece las condiciones generales de los materiales, para uso alimentario, distintos de los poliméricos (BOE 27/03/90). o SE COMPLETA pro el real Decreto 1413/1994, de 25 de junio, por el que se aprueban las normas técnico-sanitarias sobre los materiales y objetos de película de celulosa regenerada para uso alimentario.	

CROQUETTE KING	Sistema APPCC	Fecha de edición 19/09/2022
	Fichas Técnicas de Producto	Edición 02

REGLAMENTO (CE) Nº 396/2005 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 23 de febrero de 2005 relativo a los límites máximos de residuos de plaguicidas en alimentos y piensos de origen vegetal y animal y que modifica la Directiva 91/414/CEE del Consejo

12. INFORMACIÓN NUTRICIONAL por 100g de producto

Valor energético o nutriente	En 100g	En ración (150 g)
Valor energético	874 KJ/209 Kcal	1311 KJ/ 313,5 Kcal
Grasa	10,7 g	16,05 g
Ácidos grasos saturados	1,3 g	1,95 g
Hidratos de carbono	18,3 g	27,45 g
Azúcares	2,1 g	3,15 g
Proteína	9,5 g	14,25 g
Sal	3,81 g	5,7 g